ALCALDIA MUNICIPAL DE YOTOCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

PROPUESTA

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REVISIÓN, AJUSTE Y ADOPCIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT DEL MUNICIPIO DE YOTOCO.

YOTOCO, OCTUBRE 2026

INTRODUCCIÓN

En apoyo a la gestión para la formulación del Esquema de Ordenamiento territorial incorporando los requerimientos emitidos por la CVC en concepto técnico GR 29 -2023-ot-0611-012-031, en pro del Municipio de Yotoco - Valle del Cauca, labor dirigida por la secretaria de Planeación y Vivienda.

OBJETIVO GENERAL

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REVISIÓN, AJUSTE Y ADOPCIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT DEL MUNICIPIO DE YOTOCO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Prestar acompañamiento técnico especializado sobre aspectos de la dimensión ambiental, en el proceso de revisión y ajuste del EOT del municipio de Yotoco.

2. Elaborar y consolidar la actualización de los contenidos de los documentos técnicos del componente ambiental del EOT de acuerdo con las observaciones derivadas por las Autoridades Ambientales.

3. Participar en las reuniones, sesiones de trabajo y demás espacios de coordinación convocados por la Secretaría de Planeación y Proyectos, relacionados con las etapas del ajuste y adopción del EOT.

4. Apoyar las demás actividades designadas por el supervisor o el secretario de planeación que estén relacionadas con el objeto contractual y con temáticas de enfoque ambiental en el municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REVISIÓN, AJUSTE Y ADOPCIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT DEL MUNICIPIO DE YOTOCO

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO.

ACTIVIDADES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Prestar acompañamiento técnico especializado sobre aspectos de la dimensión ambiental, en el proceso de revisión y ajuste del EOT del municipio de Yotoco.			
Elaborar y consolidar la actualización de los contenidos de los documentos técnicos del componente ambiental del EOT de acuerdo con las observaciones derivadas por las Autoridades Ambientales.			
Participar en las reuniones, sesiones de trabajo y demás espacios de coordinación convocados por la Secretaría de Planeación y Proyectos, relacionados con las etapas del ajuste y adopción del EOT..			
Apoyar las demás actividades designadas por el supervisor o el secretario de planeación que estén relacionadas con el objeto contractual y con temáticas de enfoque ambiental en el municipio.			

2 REQUERIMIENTOS DEL PROPONENTE.

Para el desarrollo de la propuesta se requiere:

- ✓ Computador con acceso a internet.
- ✓ Acompañamiento y asesoría de los funcionarios de la dependencia pertinente. la secretaria de Planeación y Vivienda.
- ✓ Papelería para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Otros documentos requeridos en el trascurso de la ejecución contractual.

3 GARANTÍAS

Para que los resultados sean los esperados la parte proponente se compromete a cumplir con el plan de trabajo estipulado en cuanto al apoyo a la gestión requerido y se espera que la parte contratante proporcione las herramientas necesarias y los elementos solicitados para la ejecución y realización del apoyo.

4 PRESUPUESTO Y/O INVERSIÓN INICIAL.

Descripción	Valor unitario	Valor total
ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA CULMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EOT	$ 3.900.000	$ 11.700.000
Total		**$ 11.700.000**

Nota: El valor por cuotas incluye los costos de movilización a zona rural para la realización de la recolección de información, documentos y traslados para asistencia a tramites de carácter departamental y Municipal.

5 RESULTADOS ESPERADOS

5.1. INSTITUCIONALES

Brindar acompañamiento profesional a la Administración Municipal de Yotoco en la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), mediante la articulación con las dependencias municipales, autoridades ambientales y demás entidades competentes, garantizando la actualización y armonización del instrumento con la normativa vigente y las necesidades actuales del territorio.

5.2. ECONÓMICOS

Brindar respuestas jurídicas oportunas y técnicamente sustentadas a los requerimientos y peticiones del proceso de concertación y expedición del EOT, garantizando el cumplimiento de la normatividad aplicable.

5.3. SOCIALES.

Con la ejecución de esta propuesta se pretende poder dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, como también garantizar el crecimiento ordenado del Municipio conforme a lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.

6 PROGRAMACIÓN

Iniciación de Actividades: A la aceptación en la plataforma secop.

Plazo de Ejecución: **hasta el veintiocho (28) de diciembre dos mil veintiséis (2026)**

7 VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Ocho (8) días calendario a partir de su entrega.

8 FORMA DE PAGO

Para los efectos legales el valor total de esta propuesta asciende a la suma **ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.700.000)**. M/CTE, que se cancelarán así: **TRES (3)** pagos iguales de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00)** M/CTE, Cada una.

Cordialmente;



MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA
1113646346
CARRERA 3 19 16 BARRIO LAS FLORES - PALMIRA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MIRANDA	PARRA	MAIRA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1113646346	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 06 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO PALMIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 3 - 19 16 BARRIO LAS FLORES

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO PALMIRA

TELÉFONO 2874462 EMAIL mamirandap@unal.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA AMBIENTAL	05	2017	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	07	2013	76238-262587 VLL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
UNIVERSIDAD NACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		TENDENCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	11	2013
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y CARRERAS AFINES	11	2013
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		USO RACIONAL DE AGUA	10	2013
UNIVERSIDAD NACIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	24	X		SIMPOSIO:CIENCIAS DEL MAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE EL PACIFICO Y EL CARIBE COLOMBIANO	12	2012
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		VIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y ÁREAS AFINES	10	2008

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DAGUA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* DAGUA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 9 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2709559	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 30 29 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS DE TUMACO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5713165000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SEDE TUMACO						*DIRECCIÓN* CARRERA 45 26 85 OFICINA DE BOGOTÁ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2868888	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	13	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBINETAL	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 32 12 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2709559	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SCERETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 30 29 39					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2709500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 29 30 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3318004	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* CALLE 27 4 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2709500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 29 30 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSEJO DE FACULTAD - INGENIERIA Y					*DIRECCIÓN* CARRERA 45 N 26 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2856121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 30 - 29 39						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOTOCO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* YOTOCO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2524050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4255001	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año*	2022	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA					*DIRECCIÓN* CALLE 59 63 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2868888	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FACULTAD INGENIERIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2709559	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION PLANEACION TERRITORIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 30 N 29 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL FOMENTO Y EL DESARROLLO COMUNITARIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	16	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CERRITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2565244	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 7 11 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISEÑOS Y OBRAS DEL VALLE S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3176700391	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 N 5 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD H&L GESTION S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135654394	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	10	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 68 N 1 D 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIOS VIALES OCUPACIONALES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	05	*Año* 2018	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD COLOMBIANA DE MECANIZADOS - COLMECAN S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2017	*Día*	11	*Mes*	02	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* NO APLICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD POLLOS EL BUCANERO S.A.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CANDELARIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA Y VEDURIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 32 N 12 00					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ALAS DE LIBERTAD23			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3207783370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	07	*Mes*	09	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GSM INGENIERIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PRADERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3104111048	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GSM INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ARGELIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114111048	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GSM INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* VIJES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3104111048	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año* 2009	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali, Enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.113.646.346**

MIRANDA PARRA

APELLIDOS

MAIRA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-JUN-1990**

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-JUL-2008 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3107900-00076724-F-1113646346-20080923 **0003**634920A 1 32252052

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

MATRÍCULA PROFESIONAL No.
76238-262587 VLL
INGENIERA AMBIENTAL

DE FECHA **15/10/2013**
MAIRA ALEJANDRA
MIRANDA PARRA
C.C. 1113646346
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

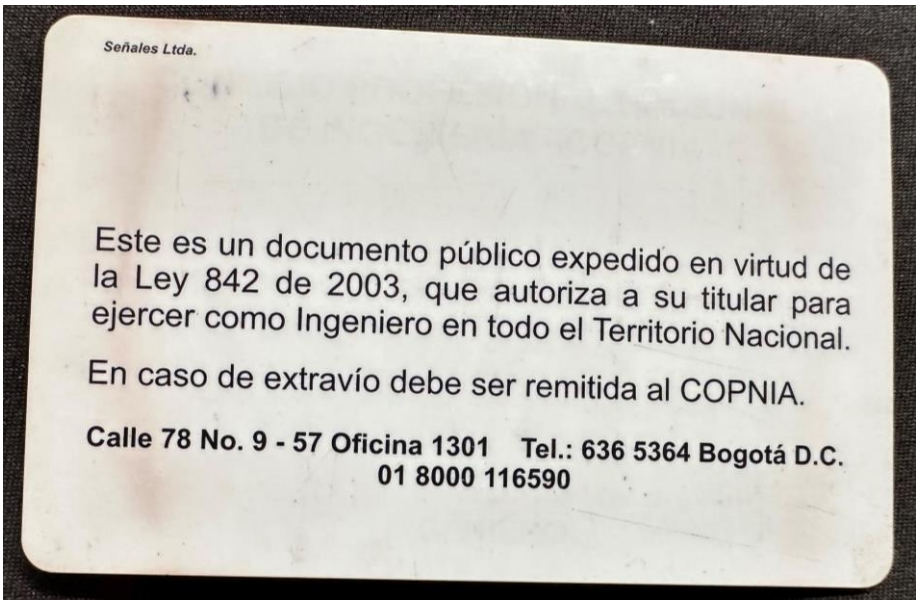

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

DANNY MUÑOZ P.
Médico especialista en seguridad y salud en el trabajo.



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5121

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	01 MES	2025 AÑO	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR	PARTICULAR
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA Apellidos y Nombres	FEMENINO	34 AÑOS 6 MESES 8 DÍAS	C.C Tipo	1.113.646.346 Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA (APTO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO APLICA	PARA MANIPULAR ALIMENTOS Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS
NO APLICA	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
NO APLICA	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	- NO APLICA	- NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
- CONTINUAR CONTROL POR OPTOMETRIA CADA AÑO	- USO DE EPP	- HÁBITOS SALUDABLES
	- PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	- FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	- SVE OSTEOMUSCULAR	- DIETA BALANCEADA
	- SVE VISUAL	- HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Danny Muñoz P.
Danny Muñoz Piedrahita
MÉDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCION 6778 FECHA 29/04/19

Firma:

Nombre: MUÑOZ PIEDRAHITA DANNY DARIO

R. M.: 194573 **L.S.O.:** 077829

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA

CC: 1.113.646.346

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4562249

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1113646346, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 76238-262587 desde el 15 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1863.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PALMIRA, VALLE, **06/10/2026**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1113646346**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488406031275**
Fecha de apertura	**10/06/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14945334527

(415)7707212489984(8020) 000001494533452 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 3 6 4 6 3 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 3 6 4 6 3 4 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MIRANDA	PARRA	MAIRA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
TV 28 6 E 03

42. Correo electrónico mamirandap90@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 7 4 4 6 2	3 2 0 6 8 3 1 6 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 3 1 1 1 4	7 0 2 0	2 0 1 3 1 1 1 4		7 1 1 2	4 7 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-09-08 / 08:42:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 18:40:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113646346
Código de Verificación	111364634626092518401 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303902987

PIB
11:42:57

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113646346:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 06:41:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113646346** y Nombre: **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148446895** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:43:23 horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113646346,** Apellidos y Nombres **MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE YOTOCO**, con NIT **800100531-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA , identificado(a) con CC 1113646346 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 25/09/2017 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/09	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/09	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/09	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/10	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/11	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/11	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2025/12	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/01	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/02	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/02	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/03	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/03	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/03	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/04	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/04	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/04	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/05	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/05	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/06	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/06	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/07	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/07	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/08	30
CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	CC	1113646346	MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA	2026/08	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTICINCO (25) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.113.646.346**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

[ ] Soy humano — hCaptcha Privacidad - Condiciones

1113646346

Nombre de persona o empresa
MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA

Nit / C.C.:
1113646346

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$60,200,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACI ...	PLANEACION MUNICIPAL CALI ...	2025-01-17	2025-08-29	VALLE DEL CAUCA	
2	$60,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARI ...	VALLE DEL CAUCA ALCALDIA MUNIC ...	2019-05-31	2019-12-31	VALLE DEL CAUCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$57,200,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DE PLANEACION DE ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA ...	2022-02-01	2022-12-31	VALLE DEL CAUCA	
4	$54,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA ESPECIALIZADA EN INGENIERIA ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI ...	2023-04-17	2023-12-29	VALLE DEL CAUCA	
5	$46,956,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACI ...	PLANEACION MUNICIPAL CALI ...	2026-01-14	2026-06-30	VALLE DEL CAUCA	
6	$46,160,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACI ...	PLANEACION MUNICIPAL CALI ...	2024-05-17	2024-12-30	VALLE DEL CAUCA	
7	$45,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA AMBIENTAL A LA SECRETARIA DE PLANEAC ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA ...	2021-04-09	2021-12-31	VALLE DEL CAUCA	
8	$30,100,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACI ...	PLANEACION MUNICIPAL CALI ...	2025-09-12	2025-12-30	VALLE DEL CAUCA	
9	$28,700,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECOPILACION; ESTRUCTURACION Y RAD ...	MUNICIPIO DE DAGUA ...	2025-04-25	2025-11-25	VALLE DEL CAUCA	
10	$24,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE NIVEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO A LA SECRETARIA DE PL ...	MUNICIPIO DE DAGUA ...	2024-06-11	2024-12-11	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 19

Anterior 1 2 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

La República de Colombia
y en su Nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

SAGRADA FAMILIA

Palmira - Valle del Cauca
Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 425 del 14 de Marzo de 2007
Confiere a

Miranda Parra Mayra Alejandra

Identificada con T.I. No. 900626 52313 de Cali V.

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución

Rector,

Lic. Mag. Julio César Cely Escobar
C.C. 2.571.764 de Guacarí Valle

Secretaria,

Secretaria María De Los Santos Medina Mejía
C.C. 43.022.770 de Medellín Antioquia

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. ..... Folio No. ..... Diploma No. .....

Dado en Palmira, a ..... de ..... del año .....

Este diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE

Ingeniería y Administración

ACTA DE GRADO NÚMERO 1420

El consejo de Facultad en su sesión del dia 03 de julio de 2013 - Acta No.012 Ext

CONSIDERANDO QUE

Maira Alejandra Miranda Parra

C.C. 1.113.646.346 de Palmira

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniera Ambiental

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0138490 *consignado en el Registro No.* 1430, Folio 96 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira, a los 03 días del mes de julio de 2013

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Ambiental

A

Maira Alejandra Miranda Parra

C.C. 1.113.646.346 de Palmira

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Palmira, a los 06 días del mes de septiembre de 2013

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1430, Folio 96 del Libro de Diplomas No. 2

DE LA SEDE DE Palmira FACULTAD DE Ingeniería y Administración

0138490

Felipe VI, Rey de España

i en nom seu el **y en su nombre el**

Rector de la Universitat Politècnica de Catalunya

atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Maira Alejandra Miranda Parra

que va néixer el dia 26 de juny de 1990, a Palmira (Colombia), de nacionalitat colombiana, ha superat al maig de 2017 els estudis que condueixen al títol oficial de

nacida el día 26 de junio de 1990, en Palmira (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en mayo de 2017 los estudios conducentes al título oficial de

Màster Universitari
en
Enginyeria Ambiental
per la

Máster Universitario
en
Ingeniería Ambiental
por la

Universitat Politècnica de Catalunya

establert per Acord del Consejo de Ministros de 25 de setembre de 2015, expedeix aquest títol oficial amb validesa a tot el territori nacional, que faculta la persona interessada per gaudir dels drets que les disposicions vigents atorguen a aquest títol.

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Barcelona, 31 de maig de 2017

Barcelona, 31 de mayo de 2017

La persona interessada

Maira Alejandra Miranda Parra

El rector

Enric Fossas Colet

La responsable de la Unitat de Plans d'Estudis i Títols del Servei de Gestió Acadèmica

Mari Cruz Aragón Jiménez

024A-033603

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2017/133554	08032877	132805

SIGNE

CLAVE ALFANUMERICA:
024A-033603

Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:
2017/133554

CODIGO DE CENTRO:
08032877

REGISTRO UNIV. DE TITULOS:
132805

NRO. EXP. UNIV.
20173564

Revers del títol oficial de Màster Universitari en Enginyeria Ambiental per la Universitat Politècnica de Catalunya expedit el dia 31 de maig de 2017, a favor de la Sra. Maira Alejandra Miranda Parra que va superar els estudis que condueixen al títol esmentat al maig de 2017

La responsable de la Unitat de Plans d'Estudis i Títols del Servei de Gestió Acadèmica

Mari Cruz Aragón Jiménez

Reverso del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Ambiental por la Universitat Politècnica de Catalunya expedido el día 31 de mayo de 2017, a favor de la Sra. Maira Alejandra Miranda Parra que superó los estudios conducentes al mencionado título en mayo de 2017.

Signe M-04/17

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA BARCELONATECH

Servei de Gestió Acadèmica

Núm. Registro Nacional de Títulos 2017/133554

Enric Fossas Colet, rector de la **Universitat Politècnica de Catalunya,**

CERTIFICO :

Que la señora **Maira Alejandra Miranda Parra**, nacida el 26 de junio de 1990, en Palmira (Colombia), de nacionalidad colombiana, con Pasaporte **AP451754**, ha superado, con fecha 25 de mayo de 2017, los estudios conducentes a la obtención del **TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AMBIENTAL POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA**, y ha pagado los derechos de expedición del título el día 31 de mayo de 2017, núm. de resguardo 20170082.

Y para que surta los mismos efectos que el título, con carácter **provisional** hasta que éste se edite, expido la presente certificación a solicitud de la interesada.

Barcelona, 16 de junio de 2017

La responsable de la Unidad de Planes de Estudios y Títulos



Mari Cruz Aragón Jiménez

Por delegación de firma del rector, según resolución núm. 1513/2014, de 2 de diciembre

Visto bueno en el
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE
para legalizar la firma de D./Dña.
Pau Ant Aragon
Jefe de Estudios
de la Universidad
Politécnica de
Cataluña
por ser, al parecer, la suya.
Barcelona, 11/07/2017
Por la Alta Inspección,
Caridad Ramos Ferrer
Directora

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CATALUÑA
ÁREA DE EDUCACIÓN
BARCELONA
1
ALTA INSPECCIÓN DEL ESTADO

GERENCIA TE

TORIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA
CATALUÑA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	RAMOS FERRER, CARIDAD
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	DIRECTORA DE ÁREA
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CATALUÑA - ÁREA DE EDUCACIÓN - ALTA INSPECCIÓN DEL ESTADO

Certificado
Certified/Attesté

5. en at/à	BARCELONA	**6. el día** the/le	18/07/2017
7. por by/par	CORTES CORTES , JAVIER FUNCIONARIO GERENCIA TERRITORIAL MINISTERIO DE JUSTICIA		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ08/2017/017595		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	GERENCIA TERRITORIAL MINISTERIO DE JUSTICIA CATALUÑA	**10. Firma:** Signature: Signature:	Firma válida CORTES CORTES , JAVIER

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:r4dU-2Vaz-3sdY-Meo8

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Verification code of the Apostille (*): AP:r4dU-2Vaz-3sdY-Meo8

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

---

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:r4dU-2Vaz-3sdY-Meo8

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - $ & :

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

016017 30 AGO 2021

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113646346, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AMBIENTAL, otorgado el 31 de mayo de 2017, por la institución de educación superior UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, ESPAÑA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2021-EE-236754.

Que el convalidante adjunta copia del título de INGENIERO(A) AMBIENTAL otorgado el 6 de septiembre de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que*, "(…) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (…) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 11 de agosto de 2021, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Ingeniería Ambiental, ofertado

por la Universidad Politécnica de Catalunya, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº 256 del 221 de octubre de 2015, con renovación de acreditación favorable del 23 de julio de 2018.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AMBIENTAL, otorgado el 31 de mayo de 2017, por la institución de educación superior UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, ESPAÑA, a MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1113646346, como MAGÍSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Carla Marcela Parada Vila - 17 de agosto de 2021
Revisó: Paul Andres Sayago Porras
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

LA SUSCRITA JEFE OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA:

Que la señora **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° **1.113.646.346**, ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios, el cual se describe a continuación:

No. Contrato:	2023656
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA ETAPA DE FORMULACION, CONCERTACION Y APROBACIÓN DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE DAGUA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	*26/06/2023*
FECHA DE INICIO:	27/06/2023
VALOR INICIAL:	**$** 20.700.000
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/12/2023

Para constancia de lo anterior se firma en Dagua – Valle a los siete (07) días del mes de mayo de 2024.

ANA CECILIA BRAVO LOAIZA
Jefe Oficina Jurídica

Digitó: Faride Medina Villarejo – Técnico operativo

LA SUSCRITA JEFE OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA:

Que el señor **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° **1.113.646.346,** ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios, el cual se describe a continuación:

No. Contrato: **2024149**
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE NIVEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PROYECTOS PARA EL AJUSTE Y DESARROLLO DE LA DIMENSION AMBIENTAL QUE PERMITA CULMINAR EL PROCESO DE LA REVISION Y AJUSTE DEL PBOT.

ESPECIFICACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:
1.Ajustar el diagnóstico de la dimensión ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Dagua, con base en las recomendaciones dadas por las Autoridades Ambientales. 2. Apoyar en la elaboración y ajuste del componente general, estratégico y estructural del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, con base en las recomendaciones dadas por las Autoridades Ambientales, así como en las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. 3. Elaborar las propuestas de políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la dimensión ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Dagua, y articularlas con el Plan de Desarrollo Municipal. 4. Articular en la dimensión ambiental los resultados de los estudios de amenazas y riesgos (componentes generales, urbanos y rurales) entregados por la Gobernación del Valle, así como aquellos que se hayan adelantado para el municipio con relación a esta temática. 5. Desarrollar la matriz de programas y proyectos de la dimensión ambiental priorizando las necesidades del municipio y articulando estos con el Plan de Desarrollo Municipal 6. Participar activamente en el proceso de concertación ambiental con las Autoridades Ambientales. 7. Acoger y ajustar los componentes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, de conformidad con las recomendaciones dadas por las Autoridades Ambientales. 8. Apoyar en el desarrollo del articulado del proyecto de acuerdo referente a conceptos, usos, actividades y demás instrumentos relacionados con la dimensión ambiental en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial. 9. Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le encomiende.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06/07/2024
FECHA DE INICIO: 06/11/2024
VALOR INICIAL: **$**24.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN: 2024/12/11

Para constancia de lo anterior se firma en Dagua – Valle a los siete (07) días del mes de enero de 2025.

ANA CECILIA BRAVO LOAIZA
Jefe Oficina Jurídica

Digitó: Faride Medina Villarejo – Técnico operativo

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

2024.300.21.9.274

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2023 se verificó que **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA**identificada con CC Nº **1.113.646.346** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_ CONTRATO	NRO_ CONTRATO	DESCRIPCION	FECHA_ FIRMA	VALOR
31 DE DICIEMBRE DE 2021	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	511	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA AMBIENTAL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PALMIRA EN SU ETAPA DE DIAGNÓSTICO	07/04/21	45000000
HASTA DICIEMBRE 31 DE 2022	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	684	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PALMIRA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SUS FASES DE FORMULACIÓN Y CONCERTACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	24/01/22	57200000
HASTA ABRIL 30 DE 2023	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	512	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PALMIRA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SU FASES DE FORMULACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PALMIRA	26/01/23	20800000
HASTA JULIO 31 DE 2023	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1647	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PALMIRA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SU FASES DE FORMULACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL RDENAMIENTO TERRITORIAL DE PALMIRA	24/05/23	15600000
HASTA SEPTIEMBRE 30 DE 2023	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	2430	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PALMIRA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SU FASES DE FORMULACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PALMIRA.	28/08/23	10400000

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

HASTA NOVIEMBRE 30 DE 2023	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	2633	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE PALMIRA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SU FASES DE FORMULACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PALMIRA.	11/10/23	10400000

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Brindar soporte en la elaboración y modificación de los documentos de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial. 2. Apoyar la participación ciudadana, así como la revisión de las observaciones y comentarios presentados por los participantes en estas actividades de socialización, en la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial. 3. Participar en las reuniones que programe la Subsecretaría de Planeación Territorial sobre los temas relacionados con su contrato. 4. Realizar las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.

En constancia se firma en Palmira, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Armando Garcia
Aprobó: Armando Garcia


GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000082244092 C.C: 1113646346
MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DE

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 15600
9451242401 29/01/2024 10:26:37 a.m. 1 DE 1

ISO 9001 icontec SC - CER415753
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYST

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE
MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA – C.C. 1.113.646.346

El Área de Gestión Operativa - Contratación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que la Sra. MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA identificada con C.C. 1.113.646.346 celebró con la Institución los contratos que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Prestación Servicios Personales de Apoyo a la Gestión
No. DE CONTRATO	28 de 2023 Sistema General de Regalías
AREA CONTRATANTE	SEDE TUMACO
FECHA DE INICIO:	03/04/2023
FECHA DE TERMINACION:	30/11/2023
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTION TECNICA E INVESTIGACION EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL EN EL PACÍFICO NARIÑENSE COLOMBIANO HACIA UN APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO. TUMACO.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. PRESENTAR ANTE LA SUPERVISIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO NO. 1 DEL PROYECTO, PARA EL PERIODO DEL CONTRATO TENIENDO EN CUENTA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y EL PRESUPUESTO APROBADO PARA CADA RUBRO (ENTREGABLE: DOCUMENTO DE PLAN DE TRABAJO CON RELACIÓN DE PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO MENSUALES QUE PERMITAN VISUALIZAR EL AVANCE DE CADA PERIODO). 2. ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA CON EL OBJETO DE CONTAR OPORTUNAMENTE CON LOS DOCUMENTOS O EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 3. FINALIZAR EL DESARROLLAR LOS MODELOS DE PREDICCIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP) PARA EL ÁREA DE ESTUDIO CON EL EQUIPO TÉCNICO. LO ANTERIOR, PREVIO AL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN DEL GEOVISOR GEOPESCA TUMACO 2.0 CON LOS PESCADORES ARTESANALES DE TUMACO. 4. COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS SALIDAS GRÁFICAS DE LAS ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP) Y ARTICULAR CON EL EQUIPO TÉCNICO LA INTEGRACIÓN DE DATOS EN GEOPESCA TUMACO 2.0. 5. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE AJUSTES Y PARAMETRIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTEGRADA A GEOPESCA TUMACO 2.0. 6. COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL USO Y APROPIACIÓN DEL GEOVISOR GEOPESCA TUMACO 2.0 CONFORME A LA PROGRAMACIÓN CONCERTADA CON EL EQUIPO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO. 7. COORDINAR LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS JORNADAS DE VALIDACIÓN EN CAMPO DE LAS ZONAS POTENCIALES DE PESCA. 8. LIDERAR EL PROCESO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL KIOSCO ELECTRÓNICO QUE SE INSTALARÁ EN TUMACO, COMO SOPORTE DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE GEOPESCA TUMACO 2.0 PARA LOS PESCADORES ARTESANALES DEL MUNICIPIO.	

Carrera 45 No. 26 - 85
Edificio Uriel Gutiérrez 4º Piso, Oficina 463
(57-1) 316 5000 Ext. 18155
Bogotá D.C., Colombia
certific_ago_nal@unal.edu.co

Patrimonio
de todos
los colombianos

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE
MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA – C.C. 1.113.646.346

9. REALIZAR EN APOYO CON EL EQUIPO TECNICO LOS AJUSTES QUE SE REQUIERAN EN LA ESCRITURA DEL CAPÍTULO DE LIBRO CAPÍTULO 1: DESARROLLO DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN DE LAS NUEVAS ZONAS POTENCIALES DE PESCA EN EL PACÍFICO NARIÑENSE, Y APOYAR AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL PROCESO DE PUBLICACIÓN. 10. FINALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO QUE SE SOMETERÁ A REVISTA INDEXADA REALIZANDO EL SEGUIMIENTO PARA EL PROCESO DE PUBLICACIÓN. 11. LIDERAR EL PROCESO DE ESCRITURA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS SUJETOS A PUBLICACIÓN, QUE SE DERIVEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA DETERMINACIÓN DE NUEVAS ZONAS POTENCIALES DE PESCA, EN CONCERTACIÓN CON EL EQUIPO TÉCNICO Y EL DIRECTOR DEL PROYECTO. 12. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS SALIDAS DE CAMPO QUE SE REQUIERAN PARA LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL GEOVISOR GEOPESCA TUMACO 2.0. 13. CONSOLIDAR DE MANERA ORDENADA LOS INFORMES TÉCNICOS Y EL INFORME FINAL DEL OBJETIVO NO. 1 A LA LUZ DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES PACTADAS EN LA PRESENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO DE LA COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA GENERADA POR EL EQUIPO DE TRABAJO. 14. REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS A NIVEL NACIONAL QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUPERVISIÓN DE LA PRESENTE ORDEN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES CONTRACTUALES. 15. PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PREVIO A CADA PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.	
VALOR TOTAL	$ 35.694.208

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (5) días de febrero de 2024.

LUZ PIEDAD AVENDAÑO RODRIGUEZ
Área de Gestión Operativa –Contratación
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Carrera 45 No. 26 - 85
Edificio Uriel Gutiérrez 4º Piso, Oficina 463
(57-1) 316 5000 Ext. 18155
Bogotá D.C., Colombia
certific_ago_nal@unal.edu.co

Patrimonio
de todos
los colombianos

FUNDACIÓN UNIVALLE

Proyectamos futuro

LA SUSCRITA ASISTENTE DE GESTION HUMANA DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
Nit. 800.187.151-9

CERTIFICA

NOMBRES Y APELLIDOS: MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA
CEDULA DE CIUDADANIA: 1.113.646.346

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios

FECHA INICIO CONTRATO: febrero 02 de 2023 a junio 27 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para el análisis y diagnostico del componente ambiental del municipio de Versalles, para el Esquema de Ordenamiento Territorial, en el marco de contrato interadministrativo No. MV-CIA 008- del 2022, suscrito entre el Municipio de Versalles y la Fundación Universidad del Valle.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023, a petición del interesado.

Atentamente,

FUNDACIÓN UNIVALLE
GESTIÓN HUMANA

NADIA CAROLINA CIFUENTES GARZON
ASISTENTE DE GESTION HUMANA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que revisado el expediente Contractual No. **100-18.05.295P de 2022,** suscrito con **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA,,** identificada con cédula de ciudadanía N°:1'113.646.346, expedida en Palmira, Valle del Cauca, se encontró que presta sus servicios profesionales a la Alcaldía Municipal de Yotoco, Valle del Cauca, desde el veintidós (22) de septiembre de 2022 hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, con el objeto **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA, PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL EOT DE YOTOCO, ESPECÍFICAMENTE LO REQUERIDO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1232 DE 2020, Y DEMÁS NORMAS SOBRE LA MATERIA.** Como contratista de la **SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA**, cumpliendo con las obligaciones establecidas:

1. Realizar el análisis de la información disponible recopilada para la dimensión ambiental del Municipio de Yotoco.
2. Analizar de la caracterización geográfica del municipio de Yotoco, conforme las determinantes ambientales proferidas por la autoridad ambiental, así como en las guías metodológicas proferidas por el Ministerio de Ambiente para este efecto.
3. Caracterizar de los elementos que constituyen el sistema biofísico del municipio de Yotoco, conforme las determinantes ambientales proferidas por la autoridad ambiental, así como en las guías metodológicas proferidas por el Ministerio de Ambiente para este efecto.
4. Identificar de las áreas de conservación y protección ambiental, así como de sus planes de manejo y demás instrumentos que haya expedido la autoridad ambiental para garantizar los objetivos de conservación de la misma para el municipio de Yotoco, conforme las determinantes ambientales proferidas por la autoridad ambiental, así como en las guías metodológicas proferidas por el Ministerio de Ambiente para este efecto.
5. Caracterizar de la cobertura y uso actual del suelo, la aptitud potencial de uso, la identificación y análisis de los factores y áreas de degradación ambiental y la determinación de los conflictos de uso del suelo para el municipio de Yotoco, conforme las determinantes ambientales proferidas por la autoridad ambiental, así como en las guías metodológicas proferidas por el Ministerio de Ambiente para este efecto.
6. Elaborar la formulación y las propuestas del EOT de Yotoco, desde la dimensión ambiental del territorio, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Nacional 1232 de 2020.

7. Participar en las reuniones internas y externas a que haya lugar.
8. Las demás que le sean asignadas y tengan relación directa con el objeto contractual.

Para constancia se firma en el Municipio de Yotoco – Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

ALEXANDRA MARÍN GUTIERREZ
Secretaria de Planeación Y Vivienda
Alcaldía Municipal de Yotoco

Proyectó y elaboró: Jannifer García Palacios (CPS) Oficina de planeación y Vivienda
Reviso y Aprobó: Alexandra Marín Gutiérrez – secretaria de Planeación y Vivienda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA - CC. 1113646346

El Jefe de la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira- NIT 899.999.063- 3, certifica que la Sra. **MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA**, identificado con la CC. **1113646346**, celebró con la Institución las contrataciones que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**ODS N0 109**
ÁREA CONTRATANTE	**5010 – FONDO ESPECIAL VICERRECTORIA PALMIRA**
FECHA DE INICIO:	**18/12/2013**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**14/01/2014**

OBJETO GENERAL: CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA LA CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA, LA LOCALIZACION, DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS, PARA LOS USUARIOS DEL AGUA, PRIORIZADOS POR LA CVC DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO Y TULUA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- **RECOLECCION, ANALISIS DE INFORMACION BASICA SECUNDARIA EN ASPECTOS SOCIALES DE LOS USUARIOS DEL AGUA, PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUANCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS BITACO Y TULUA.**
- **IDENTIFICACION DE LOS USUARIOS DE AGUA PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS EN ESTUDIO, DE MANERA PARCIAL.**
- **REALIZACION DE UN TALLER PARA IDENTIFICAR Y PRIORIZAR DE MANERA PARTICIPATIVA CON LOS ACTORES RELAVANTES PREVIAMENTE PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUENCAS YA CITADAS.**
- **ELABORACION DE UN INFORME PARCIAL QUE CONTENGA EL ANALISIS DE LA PROBLEMATICA DE DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EPOCAS DE INVIERNO Y VERANO, EN LOS SITIOS PRIORIZADOS POR LA CVC, DE MANERA PARCIAL.**
- **ESPECIALIZACION CARTOGRAFICA A PARTIR DEL MODELO PROPUESTO PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA (BOCATOMAS), A PARTIR DE LOS ANALISIS DE VULNERABILIDAD Y AMENAZAS EN LOS SITIOS PRIORIZADOS POR LA CVC E LAS CUENCAS YA MENCIONADAS.**
- **RECOCIMIENTO DE CAMPO QUE PERMITA LA LOCALIZACION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIORIZADAS PARA EL ABSTECIMIENTO DE AGUA (BOCATOMAS) EN LASA CUENCAS ANTES SEÑALADAS.**
- **TRANSFORMACION DE FORMATOS DIGITALES DEL EQIUPO GPS A FORMATO VECTORIAL ESTANDAR CONFORME A CRITERIOS DE LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS REFERENCIADAS.**

• **ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (BOCATOMAS) PRIORIZADOS POR LA CVC, EN LAS CUENCAS EN ESTUDIO, ENFATIZANDO ASPECTOS BIOFISICOS Y AMBIENTALES.**	
VALOR TOTAL	**$ 2.600.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**ODS N0 28**
ÁREA CONTRATANTE	**5010 – FONDO ESPECIAL VICERRECTORIA PALMIRA**
FECHA DE INICIO:	**04/04/2014**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**18/04/2014**

OBJETO GENERAL: CONTRATACION DE UN INGENIERO AMBIENTAL PARA LA SEGUNDA FASE DEL CONVENIO CVC 047 DE 2013, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LA CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA, EL DIAGNOSTICO, LA ZONIFICACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS RURALES, PARA LOS USUARIOS DEL AGUA EN LOS SITIOS PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS BITACO Y TULUA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- **RECOLECCION, ANALISIS DE INFORMACION BASICA SECUNDARIA EN LOS ASPECTOS SOCIALES DE LOS USARIOS DEL AGUA PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS BITACO (VEREDAS AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS) Y TULUA (VEREDAS MATEGUADUA, EL VERGEL Y LA DIADEMA) DE MANERA PARCIAL, SEGUNDA FASE DEL PROYECTO.**
- **REALIZACION DE UN TALLER PARA IDENTIFICAR Y PRIORIZAR DE MANERA PARTICIPATIVA CON LOS ACTORES RELEVANTES PREVIAMENTE PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS BITACO (VERDAS AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS) Y TULUA (VEREDAS MATEGUADUA, EL VERGEL Y LA DIADEMA) DE MANERA PARCIAL, SEGUNDA FASE DEL PROYECTO.**
- **GEORREFERENCIACION DE LAS ESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, (BOCATOMAS) EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS BITACO Y TULUA, DE MANERA PARCIAL.**
- **TRANSFORMACION DE FORMATOS DIGITALES DEL EQUIPO GPS AL FORMATO VECTORIAL ESTANDAR CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS BITACO Y TULUA, DE MANERA PARCIAL, SEGUNDA FASE DEL PROYECTO.**
- **PLANTEAMIENTO DE UN MODELO CARTOGRAFICO PARA EL ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE LAS OBRAS DE CAPTACION DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS ACUEDUCTOS PRIORIZADOS POR LA CVC, PARA LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO SEGUNDA FASE DEL PROYECTO.**
- **ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO INTEGRAL RAPIDO DE LA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO E AGUA (BOCATOMAS) PRIORIZADAS**

POR LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS BITACO (VEREDA AGUACLARA, MORALES Y PAVITA) Y TULUA (VEREDAS MATEGUADUA, EL VERGEL Y LA DIADEMA) SEGUNDA FASE DEL PROYECTO, ENFATIZANDO EN ASPECTOS BIOFISICOS Y AMBIENTALES OBSERVADOS EN CAMPO Y RELACIONADOS CON LA SUPERPOSICION DE CAPAS.	
VALOR TOTAL	**$ 3.800.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**ODS N0 52**
ÁREA CONTRATANTE	**5010 – FONDO ESPECIAL VICERRECTORIA PALMIRA**
FECHA DE INICIO:	**09/07/2014**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**07/09/2014**

OBJETO GENERAL: CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA APOYAR LA EJECUCION DE LA TERCERA FASE DEL CONVENIO CVC 047 DE 2013, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LA CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA, RL DIAGNOSTICO, LA ZONIFICACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACURDUCTOS RURALES, PARA LOS USUARIOS DEL AGUA. EN SITIOS PRIORIZADOS POR LA CVC EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS BITACO Y TULUA, DEL PROYECTO CVC 1782-1801 "ESTRATEGIA TECNICA DE ORGANIZACION SOCIAL PARA LA REDUCCION DEL DESABASTECIMIENTO DE GUA COMO DEDIDA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y LA GESTION DEL RIESGO EN LAS SUBZONAS HIDROGRAFICAS SONSO-GUABAS-SABALETAS; TULUA-MORALES; BOLO-FRAILE Y DAGUA" Y "ORGANIZACION SOCIAL PARA EL USO MANEJO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- **TRABAJO DE CAMPO A TODO COSTO DE GEORREFERENCIACION DE LOS SITIOS DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES EN LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **TRANSFORMACION DE FORMATOS DIGITALES DEL EQUIPO GPS A FORMATO VECTORIAL ESTANDAR CONFORME A CRITERIOS DE LA CVC EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL RIO BITACO (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **ELABORACION DEL INFORME FINAL DE LOS VERTIMIENTOS DE LAS AGUAS RESIDUALES EN LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **ELABORACION DEL INFORME FINAL DEL ANALISIS DEL MODELO CARTOGRAFICO RELACIONADO CON EL GRADO DE VULNERABILIDAD DE LAS OBRAS DE CAPTACION DE LOS SIGUIENTES ACUEDUCTOS PRIORIZADOS EN LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **ELABORACION DE INFORME FINAL DEL ANALISIS INTEGRAL RAPIDO**

PARTICIPATIVO DE LA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, PRIORIZADOS PARA LOS SIGUIENTES ACUEDUCTOS DE LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO.

- **ELABORACION DE INFORME TECNICO FINAL DE ZONIFICACION BIOFISICA DE LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO (ELABORACION DE 18 MAPAS TEMATICOS EN ARC-GIS 10.1)**
- **DOS (2) TALLERES DE SOCIALIZACION RELACIONADOS CON LA ZONIFICACION BIOFISICA DE LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO:**
- **- A LAS DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.**
- **-A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-.**
- **TRES (3) TALLERES DE SOCIALIZACION A TODO COSTO PARA LAS JUNTAS DE ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS, RELACIONADOS CON LA ZONIFICACION BIOFISICA DE LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO.**
- **APOYO EN EL PROCESO DE LIQUIDACION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVOA DEL PROYECTO INTERADMINISTRATIVO CVC 047 DE 2013, EN LO RELACIONADO A LA LIQUIDACION DEL CONVENIO CON LA CVC Y LIQUIDACION DEL PROYECTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.**
- **PAGO DEL 50% DEL CONTRATO ($3.800.000) CONTRA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:**
- **INFORME DE ACTIVIDADES DE CAMPO DE GEORREFERENCIACION Y TRANSFORMACION DE FORMATOS DIGITALES RELACIONADOS CON LA LOCALIZACION DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES EN LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO. (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **INFORME FINAL DE LOS VERTIMIENTOS DE LAS AGUAS RESIDUALES EN LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **INFORME DE ANALISIS DEL MODELO CARTOGRAFICO RELACIONADO CON EL GRADO DE VULNERABILIDAD DE LAS OBRAS DE CAPATACION DE LOS SIGUEINTES ACUEDUCTOS PRIORIZADOS EN LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO (VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**
- **INFORME FINAL DEL ANALISIS INTEGRAL RAPIDO PARATICIPATIVO DE LA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, PRIORIZADOS PARA LOS SIGUIENTES ACUEDUCTOS DE LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO.**
- **RESPONDER A LA SOBSERVACIONES QUE SE REALICEN A LOS INFORMES Y DEMAS ENTREGABLES QUE PRESENTE.**
- **PAGO DEL 50% DEL CONTRATO ($3.800.000) CONTRA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:**
- **INFORME TECNICO FINAL DE LA ZONIFICACION BIOFISICA DE LA SUBCUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO BITACO.**
- **INFORMES EJECUTIVOS DE LOS DOS (2) TALLERES DE SOCIALIZACION CON LAS DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL AVLLE DEL CAUCA -CVC.**

• **INFORME EJECUTIVO DE LOS DOS (2) TALLERES DE SOCIALIZACION CON LAS JUNTAS DE ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS EN LAS SUBCUENCAS HIDROGRAFICAS DEL RIO BITACO.** • **APOYO EN EL PROCESO DE LIQUIDACION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO INTERADMINISTRATIVO CVC 047 DE 2013, EN LO RELACIONADO A LA LIQUIDACION DEL CONVENIO CON LA CVC Y LIQUIDACION DEL PROYECTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.** • **RESPONDER A LAS OBSERVACIONES QUE SE REALICEN A LOS INFORMES Y DEMAS ENTREGABLES QUE PRESENTE.** • **(VEREDAS DE AGUACLARA, MORALES Y PAVITAS).**	
VALOR TOTAL	**$ 7.600.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**ODS N0 97**
ÁREA CONTRATANTE	**5013 – FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**05/10/2017**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28/12/2017**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA EL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, SEGUNDA FASE: ORGANIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN DE BASES DE DATOS Y FORTALECIMIENTO DEL GEOVISOR PALMIRA". **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** • **REALIZAR DEPURACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA ASOCIADA A LAS DEPENDENCIA PILOTO DE LA ALCALDIA (INFORMACION GEOGRAFICA DE LAS DEPENDENCIAS PILOTO DEPURADA)** • **REALIZAR LA CLASIFICACION, CORRECCION GEOMETRICA Y TOPOLOGICA DE LA INFORMACION GEOGRAFICA (INFORMACION GEOGRAFICA DE LAS DEPENDENCIAS PILOTO CLASIFICADA Y CORREGIDA).** • **REALIZAR BUSQUEDA DE NUEVA INFORMACION GEOGRAFICA PROVENIENTE DE DIFERENTES ORGANIZACIONES E INSTITUTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (BASE DE DATOS DE INFORMACION GEOGRAFICA RELEVANTE DE DIVERSAS FUENTES COMPATIBLES CON LOS PROTOCOLOS DESARROLLADOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE DATOS GEOGRAFICO).** • **PRESENTAR INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES PREVIOS A CADA PAGO**	
VALOR TOTAL	**$ 6.000.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**ODS N0 14**
ÁREA CONTRATANTE	**5013 – FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION**

FECHA DE INICIO:	**20/03/2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**07/06/2018**
OBJETO GENERAL: CONTRATACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO/A AMBIENTAL CON CONOCIMIENTO EN SIG APLICADOS A PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, SEGUNDA FASE: ORGANIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN DE BASES DE DATOS Y FORTALECIMIENTO DEL GEOVISOR PALMIRA, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE PALMIRA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS GEOMÁTICOS AMBIENTALES SUSTENTADOS EN BASES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS QUE SIRVAN DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS SECRETARIAS DEL MUNICIPIO Y DE INSUMO AL GEOVISOR DE PALMIRA. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** • **ORGANIZACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DE 5 PROCESOS GEOMÁTICOS ANALÍTICOS A TRAVÉS DE MODELOS LÓGICOS QUE UTILICEN COMO INSUMO LA INFORMACIÓN CORREGIDA Y RECOLECTADA DURANTE LA FASE I DEL PROYECTO.** • **GENERAR INFORMACIÓN GEOGRÁFICA QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD STABLECIDOS POR EL PROYECTO.** • **APOYAR ASESORÍAS A FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA SOBRE MODELACIÓN URBANA Y USO** • **DEL GEOVISOR.** • **APOYAR PRODUCCIÓN DE CATÁLOGO DE OBJETOS Y SÍMBOLOS DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN EXISTENTE.** • **REALIZAR INFORMES DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO Y CUANDO SE REQUIERAN EN EL** • **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LA ORDEN..**	
VALOR TOTAL	**$ 5.000.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**OSE N0 04**
ÁREA CONTRATANTE	**5062 – UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**15/04/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**14/06/2020**
OBJETO GENERAL: SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN PARA LA FORMULACION Y ELABORACIÓN DE DOS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN A LA ACTIVIDAD PESQUERA MARINA EN TUMACO NARIÑO, EN EL PROYECTO "COFINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APOYADOS CON RECURSOS DE EMPRESAS O ENTIDADES ESTATALES O PRIVADAS". **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** • **REALIZAR UNA REVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL E**	

INTERNACIONAL DE ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO E IDENTIFICACIÓN DE SU APLICABILIDAD EN TUMACO. • **ESTRUCTURAR 2 ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MARINA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN TUMACO, EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL** • **FORMULAR 2 PROPUESTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CO-FINANCIACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN DE LA PESCA MARINA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN TUMACO, CON ENTIDADES LOCALES** • **PRESENTAR INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO Y DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN AL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN.** • **PRESENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) DOCUMENTO TÉCNICO QUE INFORME LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ADAPTACIÓN DE ACTIVIDAD PESQUERA A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO E IDENTIFICACIÓN DE SU APLICABILIDAD EN TUMACO,B) DOCUMENTO TÉCNICO QUE CONSOLIDE LAS 2 ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MARINA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN TUMACO ESTRUCTURADAS,C) DOCUMENTO TÉCNICO QUE INCLUYA 2 PROPUESTAS DE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE COFINANCIACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN DE LA PESCA MARINA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN TUMACO, CON ENTIDADES LOCALES.**	
VALOR TOTAL	**$ 5.800.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**OSE N0 14**
ÁREA CONTRATANTE	**5062 – UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**01/12/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**29/01/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL DEL PROYECTO: "EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PESQUERÍA MARINA DE TUMACO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO". **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** • **BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL DEL PROYECTO "EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PESQUERÍA MARINA DE TUMACO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO" (ENTREGABLE: DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL DEL PROYECTO "EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PESQUERÍA MARINA DE TUMACO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO", ACORDE AL APOYO ADMINISTRATIVO QUE SE REALICE.).** • **REALIZAR LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA Y SOLICITUD DEL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL**	

PROYECTO EN MENCIÓN, SEGÚN PLAZOS ESTABLECIDOS EN CONTRATO CON LA ENTIDAD FINANCIADORA: MINCIENCIAS (ENTREGABLE: DOCUMENTOS SOPORTE PARA TERCER INFORME SEMESTRAL DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA Y SOLICITUD DEL SEGUNDO DESEMBOLSO, SEGÚN PLAZOS ESTABLECIDOS EN CONTRATO CON LA ENTIDAD FINANCIADORA). • **COMPILAR METODOLOGÍAS Y RESULTADOS OBTENIDOS POR EL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO, EN LA EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2020 (ENTREGABLE: COMPILADO DE INFORMACIÓN METODOLÓGICA Y DE RESULTADOS DEL PROYECTO, CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2020).** • **PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PREVIO A CADA PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO (ENTREGABLE: INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO Y DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO).** • **CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS INSTITUCIONES PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL CORONAVIRUS COVID-19.** • **NOTA: SE NECESITA LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PESQUERÍA MARINA DE TUMACO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO" Y EL OBJETO DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO 80740-607 DE 2019 CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA LA PREVISOR S.A. - FIDUPREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA.** • **TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA DE PREVENCIÓN DEL COVID 19, LA CONTRATISTA PODRÁ REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANERA VIRTUAL Y CUANDO POR NECESIDADES ESTRICTAMENTE NECESARIAS DEBA ASISTIR PRESENCIALMENTE, SE DEBERÁ COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL. DE IGUAL MANERA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS SE DESARROLLARÁN SIN CONTRATIEMPO, DADAS LAS CONDICIONES DE TRABAJO VIRTUAL PREVISTAS. YA QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL SE SOLICITA ADICIONAR LA CLÁUSULA GASTOS DE TRANSPORTE Y ESTADÍA.** • **MODIFICACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL N°.OSE 14-5062, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LA CIRCULAR N°. 028 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (GNFA), MEDIANTE LA CUAL DA LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN EN LAS ÓRDENES CONTRACTUALES DE LAS CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD Y AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1581 DE 2012 Y AL DECRETO 1377 DE 2013.**	
VALOR TOTAL	**$ 6.000.000**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**OSE N0 11**
ÁREA CONTRATANTE	**5062 – UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**25/06/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/03/2022**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICAR LAS ZONAS POTENCIALES PARA LA PESCA ARTESANAL DEL PACÍFICO CHOCOANO, PREVISTOS EN EL PROYECTO "INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" 202010032625

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- **ADQUISICIÓN DE DATOS DE PRESENCIA DE ESPECIES PESQUERAS DE INTERÉS COMERCIAL EN EL PACÍFICO CHOCOANO. ENTREGABLE: BASES DE DATOS DE PRESENCIA DE ESPECIES PESQUERAS SELECCIONADAS.**
- **BÚSQUEDA, ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS SATELITALES, REANALIZADOS Y DE ALTIMETRÍA SATELITAL. ENTREGABLE: BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL RECOLECTADA Y PROCESADA.**
- **DESARROLLAR LA CARACTERIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE FRENTES TÉRMICOS, CLOROFILA Y GIROS OCEÁNICOS (EDDIES) A LAS PROFUNDIDADES DE INTERÉS DEL ÁREA DE ESTUDIO, TEMPORALIDAD Y PLAZOS DE ANÁLISIS, PREVIA CONCERTACIÓN CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO. ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO DE LA CARACTERIZACIÓN ESPACIOTEMPORAL DE CARACTERÍSTICAS OCEANOGRÁFICAS ASOCIADAS A ALTA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA.**
- **CONSTRUCCIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL EN EL PACÍFICO CHOCOANO. ENTREGABLE: INFORME DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL.**
- **BÚSQUEDA Y ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP)EN EL PACÍFICO CHOCOANO. ENTREGABLE: INFORME DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP).**
- **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SALIDAS DE CAMPO, REUNIONES Y/O EVENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO; PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO 2021 A MARZO 2022.**
- **LIDERAR EL PROCESO DE INSTALACIÓN DE BOYAS OCEANOGRÁFICAS MEDIANTE EL MANEJO DE SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA EN CAMPO.**
- **ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DEL PROYECTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO 2021 A MARZO 2022.**
- **PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PREVIO A CADA PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL**

PROYECTO. ENTREGABLE: INFORME DE AVANCE DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO Y DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO.	
VALOR TOTAL	**$ 51.194.645**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**OSE N0 11**
ÁREA CONTRATANTE	**5062 – UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**11/08/2022**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/01/2023**

OBJETO GENERAL: SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CODIGO QUIPU 202010032625". TENIENDO EN CUENTA LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL NUMERAL SEIS DE LA PRESENTE SOLICITUD.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- **PROCESAMIENTO Y APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE BASE DE DATOS SATELITALES, REANALIZADOS Y DE ALTIMETRÍA SATELITAL, PARA EL PERIODO DE AGOSTO DE 2022 A ENERO DE 2023. ENTREGABLE: BASES DE DATOS SATELITALES, REANALIZADOS Y DE ALTIMETRÍA SATELITAL CONSOLIDADA EN EL PERIODO DE AGOSTO DE 2022 A ENERO DE 2023.**
- **APOYAR LA AUTOMATIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE FRENTES TÉRMICOS, CLOROFILA Y GIROS OCEÁNICOS (EDDIES) A LAS PROFUNDIDADES DE INTERÉS DEL ÁREA DE ESTUDIO, TERMPORALIDAD Y PLAZOS DE ANÁLISIS, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO Y PARA SU ARTICULACIÓN EN EL OBJETO DE IDENTIFICACIÓN DE ZPP.**
- **APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LA MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE LAS ESPECIES DE INTERÉS PESQUERO PRIORIZADAS EN LA SUB-REGIÓN DEL PACÍFICO CHOCOANO, PREVIA CONCERTACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO.**
- **PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MODELOS DE PREDICCIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP) EN EL PACÍFICO CHOCOANO.**
- **APOYAR LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y AVANCE DEL DESARROLLO DE GEOVISOR (PLATAFORMA WEB DE ACCESO LIBRE); COMO PRODUCTO DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.**
- **APOYO EN LA VALIDACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, POR MEDIO DEL PROCESAMIENTO DE FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y**

TÉRMICAS CAPTURADAS CON SISTEMA UAV POR EL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE BOYAS OCEANOGRÁFICAS EN LOS 3 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE LA COSTA PACÍFICO CHOCOANA. ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO QUE INFORME SOBRE LOS MÉTODOS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VALIDACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. • **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SALIDAS DE CAMPO, REUNIONES Y/O EVENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO; PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AGOSTO DE 2022 A ENERO DE 2023.** • **APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LA CAPTURA DE DATOS DE BOYAS OCEANOGRÁFICOS, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.** • **ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DEL PROYECTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE PERIODO DE AGOSTO DE 2022 A ENERO DE 2023.** • **PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PREVIO A CADA PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO. ENTREGABLE: INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO Y DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO.** • **CUMPLIR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL, CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA MITIGACIÓN DEL CONTAGIO DE LA COVID-19, QUE HAYAN SIDO ADOPTADOS O APROBADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL O POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES CORRESPONDIENTES.**	
VALOR TOTAL	**$ 31.075.697**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**OSE N0 02**
ÁREA CONTRATANTE	**5062 – UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**07/03/2023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**13/11/2023**
OBJETO GENERAL: SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO "INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTODEL CHOCÓ, CODIGO QUIPU 202010032625"46 **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** • **ELABORAR Y PRESENTAR UN DOCUMENTO TÉCNICO CON LOS APORTES A LAS ETAPAS DE CONCERTACIÓN, SOMETIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO SOBRE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES PELÁGICAS PRIORIZADAS EN LA COSTA PACÍFICA CHOCOANA, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**	

(PRODUCTO/ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO QUE CONSOLIDE LOS APORTES PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO A PUBLICAR SOBRE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE DISTRIBUCIÓN ESPECIES PELÁGICAS).

- **ELABORAR Y PRESENTAR UN DOCUMENTO TÉCNICO CON LOS APORTES A LA CONSOLIDACIÓN, SOMETIMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE PESCA DE LA COSTA PACÍFICA CHOCOANA, CONSIDERANDO LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO TÉCNICO (PRODUCTO/ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO QUE CONSOLIDE LOS APORTES PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO A PUBLICAR SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE PESCA DE LA COSTA PACÍFICA CHOCOANA).**
- **ELABORAR Y PRESENTAR UN DOCUMENTO TÉCNICO PARA CON LOS APORTES A LA CONCERTACIÓN, SOMETIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO SOBRE EL DESARROLLO Y VALIDACIÓN DEL MODELO DE PREDICCIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA EN EL PACÍFICO CHOCOANO (PRODUCTO/ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO QUE CONSOLIDE LOS APORTES PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO A PUBLICAR SOBRE EL DESARROLLO Y VALIDACIÓN DEL MODELO DE PREDICCIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA EN EL PACÍFICO CHOCOANO.**
- **APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LA MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE LAS ESPECIES DE INTERÉS PESQUERO PRIORIZADAS EN LA SUB-REGIÓN DEL PACÍFICO CHOCOANO, EN TIEMPO CASI-REAL, PREVIA CONCERTACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO. (PRODUCTO/ENTREGABLE: BASES DE DATOS Y DOCUMENTO TÉCNICO CONSOLIDADO JUNTO CON EL EQUIPO DE TRABAJO DESIGNADO PARA EL DESARROLLO METODOLÓGICO DE LOS MODELOS DE DISTRIBUCIÓN EN TIEMPO CASI-REAL).**
- **ELABORAR BASES DE DATOS Y CONSOLIDAR INFORME QUE DESCRIBA DETALLADAMENTE LAS FASES DE LA METODOLOGÍA ESPECÍFICA QUE LE SEAN ENCOMENDADAS PARA LA MODELACIÓN PREDICTIVA DE LAS ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP) EN EL PACÍFICO CHOCOANO (PRODUCTO/ENTREGABLE: BASES DE DATOS E INFORME QUE DESCRIBA DETALLADAMENTE LOS PROCESOS APOYADOS PARA EL DESARROLLO DE MODELOS DE ZPP).**
- **APOYAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE PRUEBAS DE USABILIDAD Y CAPACITACIÓN DEL GEOVISOR PESCA ARTESANAL CHOCÓ Y DE KIOSCOS ELECTRÓNICOS, EN LOS 3 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE LA COSTA PACÍFICA CHOCOANA.**
- **DESARROLLAR CON EL EQUIPO DE TRABAJO LA ESCRITURA DE CAPÍTULO DE LIBRO ORIENTADO AL PROCESO DE DESARROLLO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL GEOVISOR PESCA ARTESANAL CHOCÓ A INCLUIR EN EL LIBRO DEL PROYECTO (PRODUCTO/ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO QUE CONSOLIDE LOS APORTES PARA CAPÍTULO DE LIBRO SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL GEOVISOR PESCA ARTESANAL CHOCÓ).**
- **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SALIDAS DE CAMPO, REUNIONES Y/O**

EVENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO. • **APORTAR AL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, PRODUCTOS Y ENTREGABLES RELACIONADOS CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN LA PRESENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y ACORDE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO.** • **APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LA CAPTURA DE DATOS DE BOYAS OCEANOGRÁFICOS, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.**	
VALOR TOTAL	**$ 46.613.546**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Palmira, el 23 de mayo de 2023.

Firma:

KATHY HERNANDEZ FIGUEROA
Jefe Sección de Contratación
Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira
Ext. 35119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA
Cédula de Ciudadanía No.1113646346

El Asistente Administrativo de la Facultad de Minas, adscrita a la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, identificada con el NIT 899.999.063-3, certifica que MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1113646346 ha celebrado con esta facultad las siguientes órdenes contractuales de prestación de servicios:

No. DE CONTRATO	99 de 2022 de la empresa 3065
ÁREA CONTRATANTE	301070101 - DEPTO. DE INGENIERIA MECANICA
FECHA DE INICIO:	4/04/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	1/08/2022

OBJETO GENERAL: Prestar servicios profesionales para realizar la ejecución de actividades de gestión y análisis de información y modelos para la determinación de la distribución potencial de especies de peces marinos y zonas potenciales de pesca (zpp) en el área de estudio del departamento del Cauca y de apoyo a la apropiación social de resultados.

OBLIGACIONES:

1. Recolectar información primaria y secundaria sobre las principales especies de interés pesquero y sitios habituales/comunes/tradicionales de pesca en el área de estudio del pacífico Caucano para validación de la información secundaria compilada; para lo cual se requiere el desplazamiento al municipio de guapi-Cauca.

2. Crear fichas técnicas que cobijen la caracterización biológica de las especies priorizadas en el área de estudio.

3. Procesar los modelos de distribución potencial de especies de peces marinos, en la climatología presente.

4. Desarrollar los modelos de identificación de zonas potenciales de pesca (zpp) para las especies de peces marinos priorizadas.

5. Estructurar las bases de datos sobre los resultados de los modelos de distribución potencial espacial presente de especies de peces marinos y de las zpp identificadas, para su integración en un geovisor (plataforma web de acceso libre).

6. Crear junto con el equipo de trabajo material de apoyo para el desarrollo de las capacitaciones para la apropiación social del acceso y uso del geovisor (plataforma web de acceso libre) - focalizando los resultados obtenidos

7. Participar activamente en las capacitaciones con la comunidad de pescadores artesanales del área de estudio, para el uso del sistema de visualización (geovisor); para lo cual se requiere el desplazamiento al municipio de guapi-Cauca. 8. Apoyar la consolidación informe final de métodos y resultados como entregable final del componente en el marco del proyecto. 9. Presentar informe de ejecución detallado de actividades desarrolladas en el marco de la orden contractual, previo a cada pago y demás documentos generados que aporten que aporten a la gestión documental del proyecto.	
VALOR TOTAL	$ 18.000.000

Este documento se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Medellín, el 24 de febrero de 2023.



SIGIFREDO URIBE ZULUAGA
Asistente Administrativo
Facultad de Minas
Tel. 4255001 - 4255007
Celular 323 4834527
certifica_med@unal.edu.co

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA- CC. 1113646346

El Jefe de la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira- NIT 899.999.063- 3, certifica que la Sra. **MIRANDA PARRA MAIRA ALEJANDRA**, identificado con la CC. **1113646346**, celebró con la Institución las contrataciones que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**OSE N0 11**
ÁREA CONTRATANTE	**5062 - UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
FECHA DE INICIO:	**25/06/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/03/2022**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICAR LAS ZONAS POTENCIALES PARA LA PESCA ARTESANAL DEL PACÍFICO CHOCOANO, PREVISTOS EN EL PROYECTO "INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" 202010032625

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- **ADQUISICIÓN DE DATOS DE PRESENCIA DE ESPECIES PESQUERAS DE INTERÉS COMERCIAL EN EL PACÍFICO CHOCOANO. ENTREGABLE: BASES DE DATOS DE PRESENCIA DE ESPECIES PESQUERAS SELECCIONADAS.**
- **BÚSQUEDA, ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS SATELITALES, REANALIZADOS Y DE ALTIMETRÍA SATELITAL. ENTREGABLE: BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL RECOLECTADA Y PROCESADA.**
- **DESARROLLAR LA CARACTERIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE FRENTES TÉRMICOS, CLOROFILA Y GIROS OCEÁNICOS (EDDIES) A LAS PROFUNDIDADES DE INTERÉS DEL ÁREA DE ESTUDIO, TEMPORALIDAD Y PLAZOS DE ANÁLISIS, PREVIA CONCERTACIÓN CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO. ENTREGABLE: DOCUMENTO TÉCNICO DE LA CARACTERIZACIÓN ESPACIOTEMPORAL DE CARACTERÍSTICAS OCEANOGRÁFICAS ASOCIADAS A ALTA PRODUCCIÓN BIOLÓGICA.**
- **CONSTRUCCIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL EN EL PACÍFICO CHOCOANO. ENTREGABLE: INFORME DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL.**
- **BÚSQUEDA Y ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP)EN EL PACÍFICO CHOCOANO. ENTREGABLE: INFORME DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP).**
- **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SALIDAS DE CAMPO, REUNIONES Y/O EVENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO; PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO 2021 A MARZO 2022.**
- **LIDERAR EL PROCESO DE INSTALACIÓN DE BOYAS OCEANOGRÁFICAS MEDIANTE EL MANEJO DE SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA EN CAMPO.**

• **ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DEL PROYECTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO 2021 A MARZO 2022.** • **PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PREVIO A CADA PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO. ENTREGABLE: INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO Y DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO.**	
VALOR TOTAL	**$ 51.194.645**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Palmira, el 03 de diciembre de 2021.

Firma:

KATHY HERNANDEZ FIGUEROA
Jefe Sección de Contratación
Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira
Ext. 35119

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA – C.C N. 1.113.646.346

El Área de Gestión Operativa -Contratación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia - **NIT 899.999.063-3**, certifica que la Sra. **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA** identificada con **C.C N. 1.113.646.346** celebró con la Institución el contrato que se relaciona a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**Orden Contractual de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión**
No. DE CONTRATO	**5 de 2021 Sistema General de Regalías**
ÁREA CONTRATANTE	**Sede Tumaco**
FECHA DE INICIO:	**5/04/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2022 (En ejecución)**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALIAS "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL EN EL PACÍFICO NARIÑENSE COLOMBIANO HACIA UN APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO. TUMACO".	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: **1.** PRESENTAR ANTE LA SUPERVISIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO NO. 1 DEL PROYECTO, TENIENDO EN CUENTA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y EL PRESUPUESTO APROBADO PARA CADA RUBRO. **2.** MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA CON EL OBJETO DE CONTAR OPORTUNAMENTE CON LOS DOCUMENTOS O EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. **3.** RECOLECTAR LA INFORMACIÓN SECUNDARIA DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE INTERÉS PESQUERO EN EL PACÍFICO NARIÑENSE, COORDINANDO LA SELECCIÓN DE ESPECIES PARA LAS MODELACIONES DE LAS ZPP. **4.** CONSOLIDAR UNA BASE DE DATOS PRESENCIA/OCURRENCIA DE LAS ESPECIES DE INTERÉS PESQUERO SELECCIONADAS, QUE CONTENGA: MÉTODO DE BÚSQUEDA, IDENTIFICACIÓN Y DESCARGA. **5.** PROCESAR LOS DATOS E IMÁGENES SATELITALES DE VARIABLES OCEANOGRÁFICAS COMO TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR (TSM) Y CLOROFILA-A SUPERFICIAL DE DIFERENTES MISIONES DE SENSORES DISPONIBLES. **6.** COORDINAR LOS PROCESOS DE MODELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE ESPECIES DE INTERÉS PESQUERO EN LA SUBREGIÓN DEL PACÍFICO NARIÑENSE. **7.** DESARROLLAR LOS MODELOS DE PREDICCIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP) PARA EL ÁREA DE ESTUDIO. **8.** GENERAR LOS MAPAS DE LAS ZONAS POTENCIALES DE PESCA (ZPP) DE LAS ESPECIES PRIORIZADAS PARA EL ÁREA DE ESTUDIO.	

Carrera 45 No. 26 - 85
Edificio Uriel Gutiérrez 4° Piso, Oficina 463
(57-1) 316 5000 Ext. 18155
Bogotá D.C., Colombia
certific_ago_nal@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA – C.C N. 1.113.646.346

9. SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN PROCESADA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE DISEMINACIÓN DE INFORMACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA (GEOVISOR). **10.** PRESTAR APOYO PARA EL DISEÑO Y PARAMETRIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA PARA SU ARTICULACIÓN EN EL GEOVISOR. **11.** ORGANIZAR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS SALIDAS DE CAMPO QUE SE LLEVEN A CABO DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL. **12.** PRESENTAR ANTE LA SUPERVISIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA ESTRUCTURA PARA EL ARTICULO CIENTÍFICO QUE SE SOMETERÁ A REVISTA INDEXADA REALIZANDO EL SEGUIMIENTO PARA EL PROCESO DE PUBLICACIÓN. **13.** COORDINAR LA ESCRITURA Y PUBLICACIÓN DE CAPÍTULO DE LIBRO O DE LIBRO DENOMINADO "MODELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ZONAS POTENCIALES DE PESCA EN EL PACÍFICO NARIÑENSE". **14.** CONSOLIDAR DE MANERA ORDENADA LOS INFORMES TÉCNICOS A LA LUZ DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES PACTADAS EN LA PRESENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. **15.** PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DETALLADO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PREVIO A CADA PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS QUE APORTEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.	
VALOR TOTAL	**$84.000.000**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días de diciembre de 2021.

LUZ PIEDAD AVENDAÑO RODRIGUEZ
Área de Gestión Operativa –Contratación
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Carrera 45 No. 26 - 85
Edificio Uriel Gutiérrez 4° Piso, Oficina 463
(57-1) 316 5000 Ext. 18155
Bogotá D.C., Colombia
certific_ago_nal@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

CERTIFICADO LABORAL

A petición verbal de la parte interesada:

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y EL DESARROLLO COMUNITARIO (FUNDECO), certifica que la Ingeniera Ambiental **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA**, identificada con C.C. 1'113.646.346 de Palmira – Valle del Cauca, celebró un contrato con la fundación, desde el 02 de agosto de 2019 hasta el 16 de marzo de 2020, como Profesional Experto en Amenazas y Riesgos, para el proyecto **"REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y LA INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO, ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE AMENAZA DE AVENIDAS TORRENCIALES, INUNDACIONES, MOVIMIENTOS EN MASA, EN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1807 DE 2014, 1077 DE 2015 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante la vigencia del contrato:

- Cronograma de trabajo, indicando los hitos y fechas de entrega de la documentación.
- Cronograma de capacitaciones, talleres o reuniones a realizar con las partes interesadas.
- Coordinación de reuniones de apoyo, revisión y asesoría técnica con la Autoridad Ambiental.
- Documento de Diagnóstico Territorial, revisado y aprobado.
- Desarrollo de estudios básicos para la incorporación de gestión del riesgo.
- La delimitación y zonificación de las áreas de amenaza.
- La delimitación y zonificación de las áreas con condiciones de riesgo.
- Integración de la gestión del riesgo a todos los componentes del PBOT. Determinación de las medidas específicas para su mitigación, la cual deberá incluirse en la cartografía correspondiente.
- Solicitud de información a entidades públicas y privadas, sobre planes de contingencia para época de lluvia y sequía.

- Integración del PBOT con el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres (PMGRD).
- Documento de Formulación de los componentes de acuerdo con lo previsto en la Ley 388 de 1997 y el Decreto 879 de 1998, revisado y aprobado.
- Cartografía revisada y aprobada, de acuerdo con los lineamientos cartográficos que rigen a nivel nacional.
- Integración de la gestión del riesgo con la Memoria Justificativa de la Revisión y Ajuste del PBOT.
- Programa de ejecución en el que se indicaran las acciones y proyectos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, relacionados con gestión del riego.
- Documento resumen del PBOT.
- Cartilla de apoyo del PBOT.
- Revisión y apoyo en la Coordinación de los Sistemas que conforman los componentes del PBOT.
- Actividades de concertación con las comunidades: cartografía social, talleres y encuestas.
- Apoyo en concertación del PBOT ante el Consejo Municipal del Municipio de El Cerrito.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de El Cerrito, a los 30 días del mes de marzo de 2020.

GIOVANNA BASTIDAS
REPRESENTANTE LEGAL

H+L GESTION S.A.S

NIT; 900521381-1

EL SUSCRITO HAROLD CAICEDO ÁLVAREZ REPRESENTANTE LEGAL DE H&L GESTIÓN S.A.S.
NIT: 900.521.381-1

A PETICIÓN DEL INTERESADO

CERTIFICA:

Que, la ingeniera MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'113.646.346 de Palmira – Valle de Cauca, realizó trabajo de consultoría con la empresa, que consistió en la toma de fotografías aéreas con ajuste topográfico e interpretación histórica con imágenes satelitales de la cabecera del corregimiento de El Placer, para un área de 100 Ha, desde el 31 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, 30 días del mes de marzo de 2020.

ING.HAROLD CAICEDO ÁLVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL H&L GESTION S.A.S

NIT 900 521 381-1
harile@hotmail.com

DIOVAL
DISEÑOS Y OBRAS DEL VALLE S.A.S.

El cerrito, febrero de 2020

DISEÑOS Y OBRAS DEL VALLE DIOVAL S.A.S., identificada con NIT: 901.294.849-5

CERTIFICA:

Que, la ingeniera **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1'113.646.346** de Palmira – Valle de Cauca, desarrolló labores de consultoría en **DISEÑOS Y OBRAS DEL VALLE S.A.S.,** desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se especifica información del contrato y actividades realizadas:

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales

Tiempo de ejecución: Tres (3) meses

Valor: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10'000.000)

Actividades realizadas:

- Modelación Hidrológica para un periodo de retorno de 100 años, de dos tramos del río Amaime, correspondientes a 100 metros aguas arriba y 100 m aguas abajo de los puntos de descarga de aguas residuales en el corregimiento El Placer, con el fin de identificar la cota máxima de inundación y proponer recomendaciones usadas como insumo básico en

CARRERA 4 NO. 5 - 46 - CORREGIMIENTO DEL PLACER.
3176700391
DIOVAL.S.A.S@GMAIL.COM

el componente hidráulico de las alternativas de solución planteadas en el desarrollo del Plan Maestro de Alcantarillado **(PMA)** del corregimiento.

- Estudios ambientales relacionados con características de las fuentes receptoras de aguas residuales, condiciones climatológicas, meteorológicas, cobertura vegetal de bosques y usos de la tierra en el área de influencia delimitada para el PMA del corregimiento de El Placer.

- Elaboración de los criterios de sostenibilidad ambiental enfocados a la protección de las fuentes hídricas, optimización del uso de los recursos naturales y el desarrollo de proyectos destinados al tratamiento de aguas residuales, los cuales en conjunto brindaron los criterios necesarios para la selección de la alternativa de solución más viable, sin dejar de lado la necesidad de definir dichos criterios de forma transversal a los componentes: hidráulico, estructural y social que hacen parte integral de las fases del PMA.

- Elaboración de criterios de gestión de riesgos, identificando amenazas y vulnerabilidades relacionadas con inundaciones en el área de influencia delimitada para el PMA, de El Placer, con el fin de plantear medidas u obras de mitigación de riesgos.

- Apoyo a los componentes de sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad técnica del PMA, en la toma de decisiones para la selección de la alternativa de solución más favorable.

Para constancia de lo anterior, se firma en El Cerrito, a los tres (03) días del mes de febrero de 2020.

CLAUDIA XIMENA VALENCIA TOVAR
Abogada
Representante Legal DIOVAL S.A.S

CERTIFICADO

LA ALCALDÍA DE EL CERRITO, identificada con NIT 800.100.533-5, en figura de CONTRATISTA, certifica que la Ingeniera Ambiental **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.646.346, celebró el contrato No. 120-2019, con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y COORDINACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EL DESASTRE EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA**, en un periodo comprendido desde el 31 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, ejecutando las siguientes actividades contractuales:

1. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura y Hábitat en la Convocatoria y reuniones con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) para fortalecer y conformar mesas de trabajo acordes a las competencias y experiencias de las comisiones de trabajo acorde a la ley 1523.
2. Acompañar a la Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la solicitud de información a las empresas públicas y privadas, para realizar un análisis específico de Riesgos e instrumentos de Planificación y Planes de Emergencia y Contingencia -acorde a los artículos 39 y 42 de la ley 1523 de 2012- con los que cuenta el Municipio.
3. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura y Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la revisión del Plan Municipal de Gestión del Riesgo existente en sus componentes de identificación y priorización de los escenarios de riesgo de acuerdo a los parámetros establecidos por Ley 1523 de 2012 y Decreto 2157 de 2017.
4. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura y Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la implementación de acciones de integración dentro de los procesos de conocimiento del riesgo y reducción del riesgo, (estudios de amenaza, movimientos en masa, avenidas torrenciales, etc.).
5. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura y Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la identificación y complementación de los escenarios de riesgo en el municipio en conjunto con el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta las condiciones de amenazas, elementos

expuestos, condiciones de vulnerabilidad, daños y/o pérdidas que puedan presentarse.

6. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura y Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la identificación y priorización de los escenarios de riesgos del municipio que hayan presentado algún tipo de afectación de acuerdo a los parámetros establecidos por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.
7. Apoyar en la identificación y caracterización de nuevos escenarios de riesgo, según las dinámicas naturales y socio- naturales del municipio.
8. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura y Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la revisión de la formulación del componente programático para los escenarios priorizados con el fin de evaluar y plantear las nuevas alternativas y actividades: Conocimiento del Riesgo, Reducción del mismo, además de estrategias de prevención y atención de desastres en los escenarios de riesgo que permitan superar limitaciones y asumir acciones relacionadas a gestión del riesgo.
9. Apoyar en la Organización del Plan de Continuidad de la administración.
10. Apoyar a la Oficina de Coordinación de Gestión del Riesgo en la realización de capacitación a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en Sistemas de Integración Geográfica (SIG).
11. Presentar un informe final de toda le ejecución del proceso, anexando el cumplimiento de metas e indicadores.
12. Entregar las memorias de las actividades realizadas, que contengan el registro fotográfico y documental.

EL CERRITO
UNA FAMILIA EN PAZ para todos!

Se expide el presente certificado en el Municipio de El Cerrito a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR
Secretario de Infraestructura y Hábitat
Supervisor del Contrato No. 120 de 2019
El Cerrito – Valle del Cauca

Cargill® Helping the world thrive

CERTIFICADO

Por medio de la presente **POLLOS EL BUCANERO S.A. - CARGILL** con número Nit 800.197.463-4**,** certifico que la Ingeniera **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.113.646.346 de Palmira, ha ejecutado el siguiente servicio ambiental:

- Auditorias Ambientales a 183 granjas integradas a Pollos el Bucanero S.A. ubicadas en el Valle del Cauca, Cauca y Risaralda, durante el periodo de Agosto 2018 a febrero 2019 (6 meses).

La presente certificación se expide en la ciudad de Candelaria a los 8 días del mes de Marzo de 2019.

Atentamente,

P.A. Karol V. Villegas R.

ING. WILLIAM A. MENESES
Coordinador EHS Sr.
Pollos el Bucanero S.A. - Cargill

Pollos El Bucanero S.A.
Cra. 1 N° 46B - 45
Cali - Colombia

Tel. 6853030
www.pollosbucanero.com

Bucanero Pollos

Scanned by CamScanner

CERTIFICACIÓN

A quien corresponda:

ANDRES FELIPE GUZMÁN MORENO, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.062.792 de Santiago de Cali, Valle del Cauca, obrando en nombre y representación de la empresa **SERVICIOS VIALES OCUPACIONALES S.A.S.,** certifica que **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA**, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Palmira, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.113.646.346 de Palmira, Valle del Cauca y tarjeta profesional **No. 76238-262587 VLL**, celebró un contrato con la empresa el día 15 de mayo de 2018, por vigencia de un año, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, para prestar asesorías en todo lo relacionado al Departamento de Gestión Ambiental (DGA) de ZONAMERICA S.A.S. La empresa paga por concepto de honorarios la suma mensual de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2’000.000).

En prueba de conformidad se firma un ejemplar, en la ciudad de Cali a los 29 días del mes de agosto de 2018.

Atentamente,

ANDRES FELIPE GUZMÁN MORENO
Gerente

COLMECAN
COLOMBIANA DE MECANIZADOS S.A.S.
NIT. 900.324.401-6

CERTIFICAMOS

Que la señorita **MAYRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA** identificada con cedula de ciudadanía No.1.113.646.346 de Cali, presta servicios profesionales en asesoría y seguimiento ambiental.

Presta sus servicios desde diciembre de 2017, periodo en el cual ha demostrado ser una persona honesta y responsable.

Tipo de contrato: prestación de servicio.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, al 11 día del mes de febrero de 2019.

Atentamente

CELESTE GARCIA DAZA

CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICADO LABORAL

El señor **JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA,** identificado con cédula de ciudadanía No, 1'114.819.477 de El Cerrito Valle del Cauca, actuando como representante legal de la **FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD23, NIT 900937325-5.**

CERTIFICA:

Que, la Ingeniera Ambiental **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1'113.646.346 de Palmira Valle del Cauca, Tarjeta profesional No. 76238-262587 VLL, celebró un contrato de prestación de servicios profesionales como Ingeniera Ambiental, durante el periodo comprendido entre el 20/07/2017 y el 17/12/2017, en la adición al CONVENIO D248-1-17-052-2017 DE ASOCIACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ALAS DE LIBERTAD23 Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES COMUNAL, PARA DIGNATARIOS Y PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL COMO UNA ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ANTE EL DESASTRE EN EL MUNCIPIO DE EL CERRITO-VALLE DEL CAUCA, ejecutando las siguientes actividades:

- Coordinar el desarrollo de las actividades
- Gestionar la información necesaria para el desarrollo del proyecto (cartografía base, temática, PBOT, imágenes satelitales, entre otras)
- Visitas de campo en el área de interés
- Analizar el contenido temático de los mapas elaborados en el geoprocesamiento
- Revisión, corrección y presentación del informe final

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente, en el Municipio de El Cerrito a los 15 días del mes de febrero de 2018.

JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
Representante Legal Fundación Alas de Libertad23

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CVC, CERTIFICA QUE:

MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1'113.646.346 expedida en la ciudad de Palmira, Valle del Cauca, desarrolla actividades inherentes al convenio 047 de 2013 en calidad de:

Ingeniera ambiental y sus funciones se enmarcan dentro del diagnóstico de sistemas de captación de agua en acueductos rurales, así como de organización de juntas de usuarios del agua, en sitios priorizados por la CVC en la cuenca hidrográfica del río Bitaco.

La ingeniera ambiental desempeña las siguientes actividades en los sitios priorizados en la Subcuenca Hidrográfica del Río Bitaco (Vereda Aguaclara, Morales, Párraga, Pavitas, La Ventura y los corregimientos de Pavas, Arboledas y Jiguales) :

a) Recolección y análisis de información básica secundaria en aspectos sociales, de los usuarios de agua en los acueductos priorizados.
b) Identificación de los usuarios de agua de los acueductos priorizados
c) Realización de un taller para identificar y priorizar de manera participativa los problemas en torno al desabastecimiento de agua en épocas de invierno y verano, con los usuarios de agua.
d) Elaboración de un informe que contenga el análisis de la problemática de desabastecimiento de agua en épocas de invierno y verano.
e) Reconocimiento de campo que permita la localización y georreferenciación de las obras de infraestructura para el abastecimiento de agua (bocatomas) en los acueductos priorizados.
f) Transformación de formatos digitales del equipo GPS a formato vectorial estándar conforme a los criterios establecidos por la CVC, de los datos adquiridos en la georreferenciación de la infraestructura.
g) Espacialización de información cartográfica a partir de un modelo propuesto de la infraestructura existente para el abastecimiento de agua (bocatomas).
h) Elaboración de un diagnóstico integral de las obras de infraestructura de abastecimiento de agua (bocatomas) priorizados por la CVC, enfatizando aspectos biofísicos y ambientales.
i) Planteamiento de un modelo cartográfico para el análisis de la vulnerabilidad de las obras de captación.
j) Trabajo de campo a todo costo de georreferenciación de los sitios de vertimientos de aguas residuales en las veredas Aguaclara, Morales y Pavitas

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

k) Transformación de formatos digitales del equipo GPS a formato vectorial estándar conforme a criterios establecidos por la CVC, de los datos adquiridos en la georreferenciación de los vertimientos.
l) Elaboración de informe final de los vertimientos de las aguas residuales en las veredas anteriormente mencionadas
m) Elaboración del informe técnico de análisis del modelo cartográfico relacionado con el grado de vulnerabilidad de las obras de captación
n) Elaboración de informe final del análisis integral rápido participativo de las obras de infraestructura de abastecimiento de agua
o) Elaboración de un informe técnico final de la zonificación biofísica de la Subcuenca Hidrográfica del Río Bitaco y de la Cuenca Hidrográfica del Río Tuluá, con aplicación de un modelo cartográfico planteado para los fines de la zonificación y el uso del software Arcgis 10.1
p) Realizar de talleres de socialización a las directivas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira y La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC.
q) Efectuar talleres de socialización a todo costo a las Juntas de Acueductos de las veredas Aguaclara, Morales y Pavitas en la Subcuenca Hidrográfica del Rio Bitaco.
r) Apoyo en el proceso de liquidación financiera y administrativa del proyecto interadministrativo CVC 047 de 2013, celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira y La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, en lo relacionado a la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y finalización del plazo contractual son las siguientes:

Fecha de inicio: Noviembre 18 de 2013

Fecha de terminación: Septiembre 07 de 2014

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en el Municipio de Santiago de Cali a los 21 días del mes de Julio del año 2014.

Cordialmente,

HECTOR FABIO ARISTIZABAL RODRIGUEZ
Supervisor del convenio 047 de 2013
Coordinador del grupo de Recursos Hídricos
CVC

GSM INGENIERIA
Correo electrónico: gsanta71@hotmail.com
Celular : 310-4111048
Palmira-Valle-Colombia

CERTIFICA QUE:

MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA., identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.113.646.346**, expedida en Palmira Valle del Cauca, celebró con la firma el siguiente contrato:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL DISEÑO DE ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE LA VEREDA LA FERIA DEL MUNICIPIO DE PRADERA, VALLE DEL CAUCA:

Auxiliar de ingeniería con apoyo en la elaboración de los documentos de memoria técnica del diseño del acueducto rural comunitario, que comprende el sistema de Captación, Aducción, Desarenación, Filtración, Almacenamiento, la Red de Conducción de agua. Participación en talleres para la constitución de la junta administrativa del acueducto rural comunitario; La evaluación *in situ,* de caudal, hidrológicas, ambientales, y la socialización final de los diferentes componentes que comprenden los diseños del sistema concernientes al proyecto.

Plazo: Tres (3) meses calendario

Fecha de iniciación: Diez (10) de agosto de 2011
Fecha de terminación: Treinta (30) de noviembre de 2011
La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2011.

Atentamente,

Germán Santacruz Mosquera

Representante Legal

GSM INGENIERIA
Correo electrónico: gsanta71@hotmail.com
Celular : 310-4111048
Palmira-Valle-Colombia

CERTIFICA QUE:

MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA., identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.113.646.346**, expedida en Palmira Valle del Cauca, celebró con la firma el siguiente contrato:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL DISEÑO DE ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE LA VEREDA POTRERITO, DEL MUNICIPIO DE ARGELIA, VALLE DEL CAUCA OBJETO:

Auxiliar de ingeniería con apoyo en la elaboración de los documentos de memoria técnica del diseño del acueducto rural comunitario, que comprende el sistema de Captación, Aducción, Desarenación, Filtración, Almacenamiento, la Red de Conducción de agua. Participación en talleres para la constitución de la junta administrativa del acueducto rural comunitario; La evaluación *in situ,* de caudal, hidrológicas, ambientales, y la socialización final de los diferentes componentes que comprenden los diseños del sistema concernientes al proyecto.
Plazo: Cuatro (3) meses calendario

Fecha de iniciación: Siete (7) de enero de 2010
Fecha de terminación: Treinta (30) de marzo de 2010
La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2010.

Atentamente,

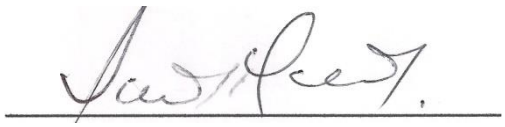

Germán Santacruz Mosquera

Representante Legal

GSM INGENIERIA
Correo electrónico: gsanta71@hotmail.com
Celular : 310-4111048
Palmira-Valle-Colombia

CERTIFICA QUE:

MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA., identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.113.646.346**, expedida en Palmira Valle del Cauca, celebró con la firma el siguiente contrato:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE INGENIERÍA EN EL DISEÑO DE ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE LA VEREDA POTRERITO, DEL MUNICIPIO DE VIJES, VALLE DEL CAUCA

OBJETO: Auxiliar de ingeniería con apoyo en la elaboración de los documentos de memoria técnica del diseño del acueducto rural comunitario, que comprende el sistema de Captación, Aducción, Desarenación, Filtración, Almacenamiento, la Red de Conducción de agua. Participación en talleres para la constitución de la junta administrativa del acueducto rural comunitario; La evaluación *in situ,* de caudal, hidrológicas, ambientales, y la socialización final de los diferentes componentes que comprenden los diseños del sistema concernientes al proyecto.

Plazo: Cuatro (4) meses calendario

Fecha de iniciación: Cinco (5) de junio de 2009
Fecha de terminación: Treinta (30) de octubre de 2009
La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los veinte y cinco (25) días del mes de Noviembre de 2009.

Atentamente,

Germán Santacruz Mosquera

Representante Legal

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1113646346 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/09/2026 06:47 PM

Código Verificación: **7P413RN9XF**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Declaro, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumo total responsabilidad frente a la Alcaldía Municipal de Yotoco – Valle del Cauca, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley, y no me encuentro en los eventos de prohibición especiales para contratar, en especial los previstos en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la Ley.

- Así mismo, manifestó que no me hallo reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 – Código Único Disciplinario, en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

- Igualmente, manifiesto saber el contenido del Artículo 442 del Código Penal reformado por el Artículo 8 de la Ley 890 de 2004, que establece: *"**Artículo 442. Falso testimonio**. El que en actuación judicial o administrativa, bajo gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años"*.

- Que no me hallo en conflicto de interés para contratar con la Alcaldía Municipal de Yotoco – Valle del Cauca.

Para constancia se firma en el municipio de Yotoco – Valle del Cauca, en el mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)

Firma



MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA

C.C. 1.113.646.346 de Palmira

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOTOCO
El municipio

ASUNTO: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.

El suscrito **MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.646.346 expedida en el municipio Palmira, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE YOTOCO**, con NIT. 800.100.531 – 0, a consultar mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Yotoco, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintiseis (2026).

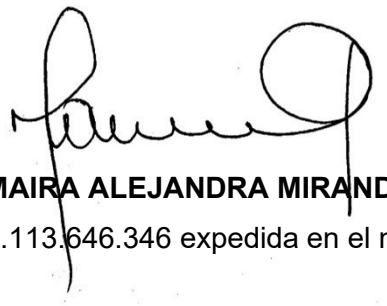

MAIRA ALEJANDRA MIRANDA PARRA
1.113.646.346 expedida en el municipio Palmira